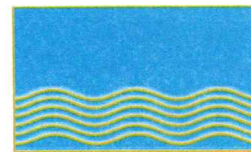




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 016-2022-MPCVZ

Zorritos, 20 de mayo de 2022

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO: Informe N° 00523-2021-MPCVZ-GDEyS-WARA de fecha 30 de septiembre de 2021, Informe N° 0566-2021-MPCVZ-GDEyS-WARA de fecha 06 de octubre de 2021, Informe N° 063 2022-MPCVZ-GAJ de fecha 15 de febrero de 2022, Informe N° 075-2022-MPCVZ-GDEyS-PCGP de fecha 18 de febrero de 2022, Nota de Coordinación N° 219-2022-MPCVZ-SGEII/WGRB de fecha 25 de abril de 2022, Nota de Coordinación N° 036-2022-MPCVZ-GDEyS-PCGP de fecha 03 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 64° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala: Las municipalidades, por excepción, pueden donar, o permutar, bienes de su propiedad a los Poderes del Estado o a otros organismos del Sector Público;

Que, el artículo 66° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que: La donación, cesión o concesión de bienes de las municipalidades se aprueba con el voto conforme de los dos tercios del número legal de regidores que integran el concejo municipal;

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, mediante el Informe N° 00523-2021-MPCVZ-GDEyS-WARA de fecha 30 de septiembre de 2021, a la letra indica:

"(...) los representantes del Comité de Administración del Programa PVL solicitan a la MPCVZ el apoyo con 35 kits de cocina (01 olla de aluminio de 50 litros, 01 cucharón de aluminio y 01 balde transparente con tapa de 20 litros) para la preparación y distribución de los productos lácteos a sus beneficiarios.

Finalmente, con ORDEN DE COMPRA-GIA DE INTERNAMIENTO N° 0000141, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - MPCVZ, en atención al REQUERIMIENTO N° 180-2021-MPCVZ-GDEYS - WARA ha adquirido 35 kits de cocina para los 35 comités del Programa Vaso de Leche, que consta de: 01 olla de aluminio de 50 litros, 01 cucharón de aluminio y 01 balde transparente con tapa de 20 litros (...).

En tal sentido, solicito tenga a bien realizar los actos administrativos que correspondan a fin de poder entregar en calidad de donación los 35 kits de cocina a los 35 Comités del Programa de Leche que atiende la MPCVZ.";

En relación a lo descrito, es preciso indicar que mediante el Requerimiento N° 00180-2021/MPCVZ-GDES, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, solicita la adquisición de 35 kits de cocina, para los comités del programa vaso de leche de la MPCVZ; en ese sentido, mediante Orden de Compra N° 0141 de fecha 10 de septiembre de 2021, se realizó la adquisición de los kits aludidos; en consecuencia, mediante el Informe N° 0566-2021-MPCVZ-GDEyS-WARA de fecha 06 de octubre de 2021, la Gerencia de Desarrollo

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

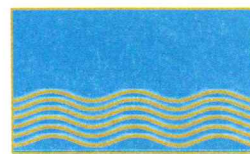
Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continua Acuerdo de Concejo N.º 016-2022-MPCVZ

Económico y Social, emite la CONFORMIDAD DE COMPRA de los 35 kits de cocina, para los comités del programa vaso de leche;

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, mediante Nota de Coordinación N° 036-2022-MPCVZ-GDEyS-PCGP de fecha 03 de mayo de 2022, adjunta las actas de entrega de los 35 kits de cocina que se han entregado a los 35 comités de vaso de leche;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 063 2022-MPCVZ-GAJ de fecha 15 de febrero de 2022, OPINA lo siguiente: PROCEDENTE, el impulso de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, respecto a la Donación de 35 kits de cocina, para los 35 comités del programa vaso de leche de la Provincia de Contralmirante Villar;

Que, el numeral 25 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que una de las facultades del Concejo Municipal es: Aprobar la donación o la cesión en uso de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad a favor de entidades públicas o privadas sin fines de lucro y la venta de sus bienes en subasta pública;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala "Los Acuerdos son decisiones que forma el consejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, el presente ha sido visto en Sesión Ordinaria de Concejo N.º 009-2022-MPCVZ, de fecha 20 de mayo del 2022, y con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41° de la LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA DONACIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) KITS DE COCINA, EN FAVOR DE LOS TREINTA Y CINCO (35) COMITÉS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, conforme a las actas de entrega de fecha 21 de octubre de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la oficina de Secretaría General la notificación del presente Acuerdo de Concejo y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe